

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

CIEMPOZUELOS

PERSONAL

Visto el expediente relativo a la finalización correspondiente proceso selectivo, funcionario de carrera, Subinspector de Policía Local, Categoría de Subinspector, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, Grupo A, Subgrupo A2, del Cuerpo Policía Local de este Ayuntamiento.

Vista el Acta final de valoración de méritos, de 24 de julio de 2026, emitida por el Tribunal Calificador, una vez remitidas las calificaciones definitivas del Curso Selectivo por el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) de la Comunidad de Madrid, con la superación del citado curso, publicada en el tablón de anuncios alojado en la sede electrónica y página web municipal, elevando a definitiva la puntuación obtenida por el aspirante, D. Alfredo Martínez Iglesias, y elevando al órgano competente propuesta par nombramiento como Funcionario de carrera, Subinspector de Policía Local del Cuerpo de Policía Local del Ayto., de Ciempozuelos, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, Categoría de Subinspector, Grupo A, Subgrupo A2.

Visto que, por Resolución número 2756/2026, de 28 de julio, se procedió a nombrar funcionario de carrera, después de proceso selectivo mediante promoción interna, Subinspector de Policía Local del Ayto., de Ciempozuelos, Subgrupo A2, a D. Alfredo Martínez Iglesias, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con la Base Decimocuarta de las Bases reguladoras del mismo, y demás normativa aplicable, en los siguientes términos:

Primero.—Nombrar al siguiente aspirante que ha superado el correspondiente proceso selectivo, funcionario de carrera, Subinspector de Policía Local, Categoría de Subinspector, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Ejecutiva, Grupo A, Subgrupo A2, del Cuerpo Policía Local de este Ayuntamiento, de conformidad con la Base Decimocuarta de las Bases reguladoras del proceso selectivo.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***3595**	MARTÍNEZ IGLESIAS	ALFREDO

Segundo.—Publicar el nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el tablón de anuncios alojado en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y en la página web municipal. Dar cuenta del mismo al Dpto. de Personal, a los efectos oportunos.

Tercero.—Notificar este nombramiento al interesado para su conocimiento, que deberá tomar posesión en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del citado nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con la base decimoquinta de las bases reguladoras del proceso selectivo.

En Ciempozuelos, a 29 de julio de 2026.—La concejala-delegada de Personal, Sandra Pérez Crespo.

(03/12.741/26)

